



Y por bandera, la ideología pirata

El Partido Pirata, opuesto al 'copyright', llega a la Eurocámara y desafía a las grandes formaciones

ABEL GRAU

Una nueva invasión *vikinga* acecha Europa. El Partido Pirata, surgido en Suecia en 2006, tiene como objetivo el mar digital, es decir, Internet. Busca el libre intercambio de archivos en la Red, acortar los derechos de autor y exigir garantías para la privacidad de los usuarios. Abanderado de la defensa de las libertades civiles en la sociedad de la información, el navío pirata avanza viento en popa. En Suecia, ha conseguido 215.000 votos en los comicios europeos (un 7,1% de los sufragios) y así ha arribado al corazón de Europa: ya tiene un escaño en el Parlamento Europeo.

Propulsado por el éxito en Suecia, el estandarte pirata ha emprendido un movimiento internacional. Partidos hermanos han surgido en decenas de países, entre ellos España. El mayor triunfo ha ocurrido en Alemania. Allí han sumado más de 845.000 (un 2% del voto) en las pasadas elecciones federales; una cifra que, aunque en un país del tamaño de Alemania no basta para conseguir un escaño (el mínimo está en el 5%), sí que hay que tener en cuenta. Sobre todo porque un partido como el Pirata no aspira a gobernar sino a servir de bisagra independiente: "Obtener un diputado ya es un triunfo", señala Fernando Garrido, experto en tecnologías de la información del Observatorio para la Cibersociedad.

¿Cómo se explica el empuje de una formación surgida de Internet, al margen de los cauces políticos habituales, y con un programa tan específico? Las claves de su ascenso radican precisamente en la concreción de su programa y su atractivo entre los votantes jóvenes, muy distanciados de la política tradicional, según los sociólogos.

"Los partidos existentes han fracasado en la tarea de desarrollar políticas sensatas para la naciente sociedad de la información. En vez de aprovechar las fantásticas posibilidades de Internet, quieren usar la nueva tecnología para crear un Estado de vigilancia en el que el Gobierno tenga más control sobre la vida cotidiana de los ciudadanos", explica a este diario el eurodiputado del Partido Pirata sueco, Christian Engström. "En esta área tenemos una nueva perspectiva que aportar al debate político. El hecho de que tuviéramos tanto éxito en las recientes elecciones europeas muestra que hay muchos ciudada-

nos, en particular los jóvenes, que comparten nuestra perspectiva".

Especialmente decisivo ha sido el efecto aglutinante provocado por las acometidas del *enemigo*. Es lo que sucedió el pasado abril, cuando un tribunal sueco condenó a un año de prisión a los administradores de Thepiratebay.org, radicado en Suecia y considerado el mayor portal de enlaces a descargas P2P del mundo. Resultado: la afiliación al partido casi se triplicó. Ya tienen alrededor de 50.000 miembros.

El caso del Partido Pirata es singular porque nace en un nuevo medio de comunicación, pero tiene precedentes, según recuerda Enrique Guerrero, experto en análisis electoral de la Universidad Complutense de Madrid. "Históricamente ha existido el *single issue party*, el partido con un solo tema. Es lo que sucedió hace 30 años con Los Verdes y sus reivindicaciones de preservación del medio ambiente". La causa verde nació de la sociedad civil y los grandes partidos tradicionales acabaron incorporando sus reclamaciones. Algo así podría suceder con los piratas. "Si se convierte en un tema de gran relevancia

Al intentar cerrar el portal The Pirate Bay, la organización triplicó sus afiliados

"Si derechos de autor y privacidad chocan, hay que cambiar la ley", opina Engström

social, uno de sus efectos positivos es que inciten a los grandes partidos a adoptar la causa", añade Guerrero.

El germen del Partido Pirata surgió en el seno de los grupos suecos de activistas por los derechos civiles. Ante la aprobación de leyes que pretendían controlar la información que circula en la Red y que podrían permitir que el Gobierno leyera *e-mails* privados, se fundó en 2003 la Oficina Pirata, un foro de discusión. La iniciativa ganó un gran impulso con la creación de The Pirate Bay (thepiratebay.org), un *tracker* (rastreador) de archivos que se ha consolidado como el mayor portal de enlaces a descargas P2P del mundo.

Finalmente, en 2006 el ingeniero informático Rickard

Falkvinge puso en marcha el Partido Pirata, que recogía aquellas inquietudes aunque de manera independiente. "Los políticos no se han enterado de lo que ha pasado en los últimos 15 años con la revolución que han supuesto los teléfonos móviles e Internet", opinaba Falkvinge en una entrevista con este periódico poco después de fundar el partido, del que es líder. "Siguen repitiendo las mismas cosas y tienen que comprender que en la era de Internet el *copyright* es incompatible con el derecho a la confidencialidad".

La privacidad de las comunicaciones, insiste Falkvinge, es un derecho crucial: "Ningún Gobierno puede llegar a decretar que cada pieza de comunicación privada, y más aún en el futuro, es ilegal; que si yo envío una canción o un vídeo por *e-mail* a un amigo estoy cometiendo un delito". De manera que la defensa de las libertades civiles y la reforma de los derechos de autor están estrechamente relacionadas, según advierte Engström, "ya que la única forma de intentar mantener el actual régimen de *copyright* es supervisar todo lo que hace todo el mundo en Internet. Un precio que no estamos dispuestos a pagar".

La ecuación es clara: "Cuando la legislación sobre *copyright*, tal como está hoy, entra en conflicto con nuestros derechos humanos fundamentales, los derechos tienen que prevalecer y la ley de *copyright* debe ser modificada", señala el eurodiputado a través del *e-mail*.

Precisamente la reforma del *copyright* es quizá ahora la cuestión más complicada. El objetivo del Partido Pirata es limitarlo a cinco años, según explicaba el eurodiputado Engström en una entrevista reciente. "Hoy, el plazo de protección del *copyright* dura toda la vida de un autor, más 70 años, lo cual es ridículo. Las normas actuales no tienen sentido porque en ningún negocio se puede trabajar con la idea de recuperar el dinero durante 100 años". Su objetivo es claro: "Que sea totalmente legal el intercambio de archivos que no tenga finalidad comercial".

Es lo que sucede en España, donde las descargas son legales, incluidos los contenidos sujetos a derechos de autor, con la condición de que no haya ánimo de lucro. Pero es una situación que puede tener fecha de caducidad. La principal opositora es la industria cultural, que denuncia pérdidas continuadas debido a



Seguidores del Partido Pirata alemán, durante las pasadas elecciones federales. / REUTERS

las descargas. El sector cinematográfico avisa de que lleva cuatro años seguidos de pérdidas en ventas de entradas, al tiempo que crecen las descargas, que superan los 300 millones al año. En el sector musical aseguran que hace ocho años que pierden ingresos. Y dan un dato: si en 2000 se vendían en España 600 millones de euros en discos, en 2008 han bajado a 225 millones. Para poner coto a la situación, el Gobierno emplazó a la industria cultural, representada en la Coalición de Creadores e Industrias de Contenido, y a las operadoras de telecomunicaciones, agrupadas en Redtel, a que negociaran una autorregulación del sector. Pero las conversaciones quedaron bloqueadas el pasado mayo.

La Coalición pide que se penalice a los *concentradores* de contenidos (como eMule, Thepiratebay, BitTorrent) y que se persiga a los usuarios comunes y se les sancione con la desconexión. Las operadoras aprueban lo primero, pero rechazan frontalmente desconectar a usuarios comunes.

Ante la falta de acuerdo, Redtel ha pedido al Gobierno que regule las descargas y le ha comunicado sus peticiones: que la futura normativa respete "escrupulosamente" los datos personales de los usuarios, que se descarte suspender conexiones a Internet, entre otras medidas. Eso sí, también quieren que se les *blinde* jurídicamente ante cualquier reclamación de usuarios sancionados. Para supervisar la regulación se crearía un órgano independiente, la Comisión de Desarrollo y Control de Contenidos Digitales.

Ahora es el turno del Gobierno. Si quiere ilegalizar las descargas deberá modificar la ley, seguramente la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSI) y la Ley de Procedimiento Administrativo. Ello daría a la Comisión la potestad que ahora sólo tienen los jueces para cerrar páginas *web*.

La Secretaría de Estado para las Telecomunicaciones ha avanzado que "pronto" habrá medidas contra la piratería, aunque no concreta fechas, según informaba Europa Press esta semana. También hay alternativas. La propia industria cultural española, junto a los grandes estudios estadounidenses, preparan



cultura

Cautela contra la crisis en la Feria de Francfort



tendencias

El holandés Maarten Baas, diseñador del año



pantallas

Los humoristas en EE UU descubren a Obama



“La lucha por los derechos civiles se libra en la Red”, avisan los usuarios

La privacidad en Internet inquieta a más de la mitad de los españoles

para 2010 un gran portal de descargas legales de música y películas.

Mientras, en Europa se impone el control del intercambio de contenidos en la Red. Los Gobiernos de Suecia, Francia y Reino Unido ya han endurecido sus leyes para permitir identificar y perseguir a los usuarios que descarguen contenidos sin pagar derechos de autor.

En cualquier caso, la mayoría de expertos da la bienvenida al Partido Pirata, una formación que, dicen, cuestiona la política tradicional. Los piratas “representan una nueva manera de ver la política, en general, y una nueva manera de actuar, en red, con contacto directo, con alianzas... Son un desafío a lo esta-

blecido y a la política formal”, considera el asesor de comunicación Antoni Gutiérrez-Rubí. “Es un cambio en la manera de participar políticamente. Es decir, defienden intereses muy concretos pero, al mismo tiempo, desautorizan, con su voto crítico, al conjunto del sistema político”.

Luego está el desencanto. Todos los expertos coinciden en que el crecimiento del credo pirata debe mucho a cierto cansancio respecto a la política tradicional. “No hay ninguna sintonía entre políticos e internautas”, subraya Víctor Domingo, presidente de la Asociación de Internautas. Con él coincide Gutiérrez-Rubí. El éxito pirata radica no sólo en el descontento de los jóvenes hacia la política sobre Internet, sino también a una desafección general “hacia esos partidos tradicionales y hacia sus políticas, que no responden a las demandas de la sociedad”.

Otros consideran el movimiento pirata como poco más que una pataleta de usuarios a los que sólo les interesa las descargas. “Es un voto de protesta de jóvenes airados”, sostiene Henrik Pontén, cabeza visible de la Oficina Antipiratería sueca, que representa los intereses de la industria del cine, según

“Sólo es una queja de chicos airados”, dice el portavoz del sector del cine sueco

“Al pirata le suenan ajenas las pensiones o la sanidad”, señala un sociólogo

afirma en una entrevista con el semanario alemán *Der Spiegel*. “Los piratas se presentan como víctimas, pero en realidad son los responsables y están dañando a la industria del cine”. Para otros, la propuesta pirata tendría mucho de “glamour publicitario, con un tono propio de estilos de vida posmodernos, hiperconsumistas y lúdicos”, afines a un grupo social “medio alto, urbano, semijoven y cosmopolita”, señala José Luis Dader, experto en Comunicación Política de la Complutense.

El avance del Partido Pirata, y los objetivos que persigue, parecen resultar incómodos para algunas instituciones. De hecho, ni la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información, dependien-

te del Ministerio de Industria, ni la empresa pública Red.es (encargada de impulsar la implantación de las tecnologías de la información), ni el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información han querido opinar para este reportaje. “Es un tema político”, zanján.

El programa pirata es ambicioso, como destaca Carlos Ayala, presidente de la Junta Directiva Nacional del Partido Pirata de España. “Hablamos de la exigencia de transparencia de los cargos públicos, de la reforma del sistema de patentes, del apoyo al software libre, entre otros”. Todo se resume en tres pilares: la libre circulación de la cultura, la reforma del copyright y las patentes, y la protección de los derechos de los ciudadanos, con especial atención a la privacidad, que preocupa cada vez más. De hecho, la protección de datos de los usuarios en Internet inquieta a más de la mitad de los españoles, según el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

“Muchas de las reivindicaciones del partido buscan la protección de derechos fundamentales”, advierte Domingo, “porque la batalla por la defensa de los derechos civiles en el siglo XXI se libra en Internet”, remacha. La discusión atañe a los fundamentos de la Red. “Hay un debate abierto sobre la neutralidad de Internet, sobre el papel de las operadoras y de los usuarios, y se está haciendo de manera oscura y de espaldas al ciudadano”, advierte Garrido.

Son cuestiones que los jóvenes sienten muy cercanas. “El Partido Pirata asume un programa que afecta a millones de personas, pero sobre todo atrae a los jóvenes, que son los que consumen más tecnologías y los que menos dispuestos están a pagar por ello”, añade el sociólogo Guerrero. Esos nativos digitales miran la Red como su espacio público natural, indica Garrido. “Ven que su lugar de expresión es Internet y que hay multinacionales que quieren cerrarlo”. Aun así, en el partido sostienen que sus militantes se dividen a partes iguales entre menores y mayores de 30 años.

Otros son escépticos sobre el futuro del partido. “Es fruto del momento; en cuanto se regulen sus reivindicaciones, puede que se haga prescindible”, avisa Guerrero. El partido, añade, se ha beneficiado de que frente a los programas abstractos y medidos de los grandes partidos, ellos proponen uno muy concreto y atractivo. “Al votante joven le suenan ajenos asuntos como la sanidad, las pensiones, crear infraestructuras o la sostenibilidad de las empresas”, añade. “Y sus votantes no los perciben como políticos tradicionales. Pero cuando vean que se comportan como políticos normales, llegará el desencanto de la utopía”.

Sea como fuere, sólo el tiempo dirá si la acometida pirata es sólo una batalla o el principio de la guerra por los derechos civiles en la sociedad de la información.

Los principios del ideario pirata

El Partido Pirata sueco se propone como objetivo principal facilitar el advenimiento de una sociedad de la información “diversa y abierta”, según consta en su Declaración de Principios, que sirve de modelo para el resto de partidos hermanos. Tal cometido se asienta en tres pilares: la protección de los derechos de los ciudadanos, la libre difusión de la cultura y la consideración de que las patentes y los monopolios privados perjudican a la sociedad.

► **Derechos.** El derecho a la privacidad de la correspondencia, recogido en las constituciones de los países de la UE, debe defenderse ante un desarrollo tecnológico que permite a los Estados controlar las comunicaciones de los ciudadanos. “Que los Gobiernos utilicen los poderes de vigilancia contra ciudadanos que no son sospechosos de ningún delito es inaceptable y supone una violación del derecho de privacidad”, reza la declaración. “Igual que se prohíbe leer el correo ajeno, debería vetarse la lectura y el acceso al e-mail, los sms u otras formas de mensajería”.

► **‘Copyright’.** “Compartir copias, o difundir o emplear obras para usos sin ánimo de lucro, nunca debería ser ilegal dado que tal uso justo beneficia a toda la sociedad”, recoge el texto. Incluso añaden que debería impulsarse todo uso, tratamiento y distribución de cultura que no tenga ánimo de lucro. “Proponemos una reducción de la protección del copyright comercial, es decir, el monopolio para crear copias de una obra con propósitos comerciales, a cinco años desde la publicación de la obra”.

► **Patentes.** Consideran que sirven para crear monopolios privados y quieren suprimirlas. “Son empleadas cada vez más por las grandes compañías para impedir que empresas más pequeñas puedan competir en igualdad de condiciones”, advierte el documento. Consideran que han quedado obsoletas, que son innecesarias y que representan una traba para la innovación. Por ello, abogan por abolirlas gradualmente.

EL PAÍS.com

► Participe

¿Puede el Partido Pirata avanzar posiciones en Europa?